

El Arriero

PERIÓDICO

La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Marzo - Abril 2025 - Edición N° 78

www.periodicoelarriero.com.co

SU HUMILDAD Y MODESTIA FUERON EJEMPLO PARA EL MUNDO

12 años
de pontificado

Pag 4
EL PESO DE LO QUE
DESECHAMOS

Pag 6
INFORME ENCUESTO DE
COLONIAS 2025

Pag 8-9
FECHAS IMPORTANTES EN LA
VIDA DEL PAPA FRANCISCO

Pags 10-13
Informe Administración
Municipal

Pag 14
CONSEJO REGIONAL DE
SEGURIDAD

Papa Francisco
1936 - 2025 Q.E.P.D

EDITORIAL

Con profundo pesar, despedimos al Papa Francisco. con el corazón lleno de tristeza nos enteramos del fallecimiento del Papa Francisco, una figura que dejó una huella imborrable en la historia moderna de la Iglesia y en la vida de millones de personas en todo el mundo. Su partida nos llena de tristeza, pero también nos invita a reflexionar sobre su legado, sus enseñanzas y el impacto que tuvo en nuestras vidas.

Desde su elección en 2013, el Papa Francisco se convirtió en un símbolo de humildad, compasión y compromiso con los valores cristianos. Con su estilo cercano y sencillo, rompió con muchas tradiciones y mostró que la verdadera autoridad reside en el servicio y en el amor al prójimo. Su mensaje de esperanza, paz y justicia social resonó en todos los rincones del planeta, inspirando a creyentes y no creyentes por igual.

Uno de los aspectos más destacados de su pontificado fue su incansable lucha por los más vulnerables. Siempre estuvo presente en las calles, en los barrios más pobres y en los lugares donde la injusticia y la desigualdad estaban más arraigadas. Su ejemplo nos enseñó que la verdadera grandeza se mide en la capacidad de servir y en la empatía hacia quienes más lo necesitan. Además, su preocupación por el medio ambiente y su encíclica Laudato , marcaron un antes y un después en la conciencia ecológica de la comunidad global, recordándonos que cuidar nuestro planeta es también una forma de amar a la creación divina.

El Papa Francisco también enfrentó desafíos y críticas, pero siempre mantuvo su postura de diálogo, apertura y respeto hacia diferentes opiniones y culturas. Su humildad y sencillez en la vida cotidiana, desde su elección de vestimenta hasta su forma de comunicarse, demostraron que la verdadera autoridad no está en el poder, sino en el ejemplo y en la coherencia con los valores que predica.

En estos momentos de despedida, queremos expresar nuestro

agradecimiento por todo lo que nos dejó. Su legado de amor, justicia y esperanza seguirá vivo en cada uno de nosotros, en nuestras acciones diarias y en la búsqueda de un mundo más justo y solidario. La Iglesia y el mundo entero pierden a un líder espiritual que supo guiar con corazón y sabiduría, pero también ganamos la oportunidad de seguir su ejemplo y continuar trabajando por un futuro mejor.

Asus seres queridos, a la comunidad católica y a todos quienes lo admiraron, enviamos nuestras más sinceras condolencias. Que su alma descanse en paz, y que su ejemplo nos inspire a vivir con mayor amor, humildad y compromiso social.

Gracias, Papa Francisco, por todo lo que nos enseñaste. Tu luz seguirá iluminando nuestro camino.

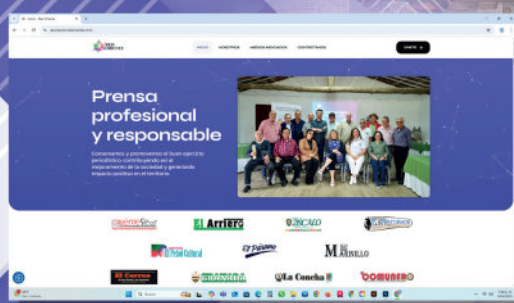


Por:
Abraham Arnulfo Gómez

¡Oriente Antioqueño, esto es para vos!

¡Nuevo punto de encuentro digital!

Visita nuestro nuevo sitio web para estar al día, todos los medios de información de la región en un solo lugar. RED ORIENTE el orgullo antioqueño.



www.asociacionredorientes.com



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.





Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

DULCES COMPAÑÍAS

Tal vez hemos escuchado hablar de la paz, y más aún, de la paz completa, cuya finalidad está en promover la vida digna, justa, sin miedo, aquella que se refleja en la vida de las personas y en sus relaciones cotidianas; ojo, en sus relaciones cotidianas.

¿Pero a qué viene todo esto?

Si se dice que la paz ha de ser una condición o experiencia que permite vivir mejor y ser mejores, porque involucra diversos escenarios o contextos como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, las calles, las casas, los campos, las escuelas, las instituciones y las familias, hoy el presente artículo quiere suscitar una breve reflexión en torno a los pensamientos que sueltan abruptamente algunos personajes, mediante gritos y voces que aturden el entorno, amenazan la armonía y degradan la convivencia, por cuenta, según ellos, de algunos animales.

Pasaba yo por una calle de mi pueblo y escuché a un señor que enfurecido le reclamaba a un funcionario público sobre “tanta perramenta en todas partes”, y proponía tirarlos de manjar a los leones “que acaben con ellos”. Observé al individuo y no pude más que sentir compasión, pues su cara creo que pocas veces sonrío y que sus gesticulaciones sueltan hiel.

Seguidamente se viene el recuerdo a mi memoria sobre aquella señora, malencarada y muy refunfuñona, cuando enorgullecida y a voz alta decía que al gato que le sapoteaba la comida en su cocina. “ya le había dado el remedio”, le dio veneno. A otro señor, cotidianamente se le ve con frecuencia renegar y echar madres contra los gatos, mientras algunas señoras del común, transmiten a sus hijos y éstos a sus hijos, supersticiones arraigadas en la historia, sobre los gatos negros (por algo será que, en los centros de adopción de animales, los gatos negros permanecen y hasta mueren allí, porque “son inadaptables, por dicho color”).



¿Pero qué tiene qué ver la paz con los gatos y los perros?

- ¡Todo! Tiene qué ver todo. ¿No dicen pues que nos parecemos a lo que comemos y a lo que hablamos?

La paz cotidiana, se cultiva en lo pequeño, en lo que hacemos cada día, cuando elegimos el diálogo en lugar del grito; cuando ayudamos a una víctima a encontrar apoyo, cuando actuamos con solidaridad en vez de indiferencia, cuando prevenimos nuevas formas de violencia, cuando tratamos bien nuestras mascotas y al mismo tiempo a los animales abandonados, aquellos que necesitan una mirada, un alimento, un abrazo, una presencia.

No dejo de sorprenderme con Yon, ¿lo recuerdan? “Ese flaco, feo y ojeroso perro” que un día invadió mi vida y llegó a mi familia, con aspecto sumiso y encorvado, pero imponiendo necesidades, aquellas que son básicas para un ser humano también, como: cuidado, amor, alimento, techo, vacunas, normas; esto último nos ha costado, porque no deja de ganarse “madrazos” de una que otra persona por su imprudencia con las motos, pero ya le estamos trabajando a ello para evitar accidentes de personas y del mismo Yon.

Con respecto a los gatos, es el mismo cuento. Dicen que donde hay un gato, “hay felicidad”, y también más trabajo, pero nada importa, los gatos con su imponente e impecabilidad —porque limpios sí son—, reducen la soledad, ofrecen consuelo en momentos difíciles, son cariñosos, liberan endorfinas y, en consecuencia, reducen el estrés y generan bienestar; con sus juegos y curiosidades provocan risas y alegría. Son, como los perros, de muchas maneras, terapéuticos. Recuerdo a mi amiga Paola, quien hace un voluntariado en una fundación de Medellín, con niños que padecen cáncer, y tienen su perro en el equipo de intervención y acompañamiento, aportando grandemente en su rehabilitación y sentido de vida.

Con esto queda decir que algunos humanos evidentemente necesitan tanto amor como los gatos y los perros abandonados, pequeños intrusos que eligen a quienes les provoca, para hacerlos felices.



EL PESO DE LO QUE DESECHAMOS

Por: Luis Evelio Giraldo García
 Ingeniero Forestal

Enterramos nuestros residuos como si, al taparlos, desaparecieran. Pero la tierra ya no aguanta más silencio.

El pasado 28 de marzo, en la terraza del parque principal de San Luis, se reunieron instituciones y líderes comunitarios de los municipios de San Carlos, San Francisco, Cocorná y San Luis, convocados por el Consejo de Cuenca del río Samaná Norte, para tratar una situación problemática poco visible y muy silenciosa en nuestros territorios: “El agotamiento de la vida útil de los rellenos sanitarios para la disposición final de residuos sólidos”.

En contraste con su desconocimiento social, los impactos que se darán en la medida que vayan dejando de entrar en funcionamiento estos sitios de disposición final, serán muy graves tanto en lo económico como en lo ambiental y social. De hecho, para el municipio de San Luis la licencia ambiental vence el próximo año. Por su cierre, así se logre ampliar un poco su vida útil con algunas acciones posibles, desde ya debemos entrar en modo “emergencia” para buscar alternativas viables.

Liderazgos sociales en los respectivos municipios nos dimos a la tarea de analizar esta situación problemática para presentarla en el Foro. Aquí algunos análisis y reflexiones presentados por la comisión de San Luis, sobre los efectos negativos que se pueden presentar en la medida que la clausura del relleno sanitario se vuelva un hecho real:

1) La opción más clara es el traslado de los residuos sólidos al relleno sanitario La Pradera ubicado a 120 Km de San Luis, en el municipio de Don Matías, Norte de Antioquia.

De entrada, esto ya dice mucho de nuestra crisis como civilización humana. Que nuestros residuos (y el problema como tal) deban ser trasladados a más de 120 Km para enterrarlos igualmente, es un asunto extremadamente lamentable. Esto trae además 2 consecuencias que los participantes de San Francisco y Cocorná ya están viviendo: las tarifas que se deben pagar, las cuales se tienen que transferir a nosotros los usuarios, aumenta significativamente. Y una segunda consecuencia a la cual no le damos el valor que merece, es la contaminación ambiental por el traslado en automotor a base de energía fósil contaminante (gasolina o acpm que emiten gases contaminantes a la atmósfera y son los mayores causantes de ese calentamiento que ya se siente en el clima y que nos afecta a todos).

2) La implementación de un relleno sanitario regional en esta nuestra zona Bosques

Al estar en una situación de emergencia por la falta de sitios de disposición de residuos, surge la alternativa salvadora del capital financiero, que nos ofrece no sólo alta tecnología para adecuar sitios de manejo y disposición, sino también el servicio de recolección, transporte y cobro tarifario.

Ya estuvo a punto de ser aprobada la licencia ambiental para la construcción de un “Parque Ambiental” cerca a la autopista Medellín – Bogotá en la vereda La Habana, solicitada por la firma Integrar Logística S.A.S. Vale recordar cómo los sanluisanos tuvimos la capacidad de reacción en los primeros meses del año 2020, para contravenir este proyecto en nuestro suelo, desconocido casi en su totalidad por los ciudadanos y por algunas instituciones como el Concejo.

“A todos nos gustaría que se haga un relleno sanitario, pero nadie quiere que se haga cerca al sitio donde vive”. Estas fueron palabras de un funcionario de la gobernación que participó en el Foro, las cuales nadie podría desmentir o controvertir. De hecho ha sido uno de nuestros argumentos para defendernos de un proyecto regional, aduciendo que la solución debe partir de que “cada municipio se encargue y encarte de sus propias basuras”.

Esto también pareciera incontrovertible desde el deber ser. Sin embargo, otros factores como los costos de obras físicas pareciera que obligan a pensar en alianzas entre municipios vecinos, además de que en cada municipio también se vive el mismo problema de que nadie quiere un sitio de estos cerca a su casa o vereda.



Lo que sí es un acuerdo de la población que habitamos estos municipios de la zona Bosques, es que sería un hecho de profundo desequilibrio e inequidad territorial, que nosotros sigamos siendo “los territorios sacrificio”, para que otras zonas como las del Altiplano de Río Negro, sigan aumentando los niveles de consumo y los privilegios en la inversión pública del Estado.

3) Emergencia sanitaria

Los cambios en el esquema del servicio público de aseo como pueden ser las frecuencias de recolección y los costos de las tarifas, entre otras, pueden llevar a que muchas personas adopten y profundicen conductas que vayan en contravía de un manejo seguro, como es la disposición ilegal en espacios abiertos que causan problemas de salubridad.

¿Por qué hemos llegado a esta situación, qué hacer ahora y cuánto tiempo nos queda?

La respuesta a estas preguntas es bastante amplia y compleja. El Foro profundizó en ellas, pero su socialización ya sería parte de otra publicación o de otros espacios de diálogo social que se convoquen y que cuenten con la participación ciudadana debida. La certeza es que, así como el problema nos aqueja a todos, la solución también depende de todos; desde el sector institucional público y privado, local y supramunicipal, hasta los ciudadanos y ciudadanas de cada localidad.

En sentido positivo, esto podría entenderse como “una bomba de tiempo que está en nuestras manos”.

Luis Evelio Giraldo García, Ingeniero Forestal, actualmente presidente colegiado del Consejo de Cuenca del río Samaná Norte.



Por: José Julio Gómez Ciro
Psicólogo

7 PRIMERAS CLAVES PARA POTENCIAR TU CRECIMIENTO PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS DE LA VIDA

Todos queremos avanzar, crecer en lo profesional, mejorar nuestras relaciones, sentirnos bien con nosotros mismos. Pero muchas veces, en medio de tantas metas y exigencias, olvidamos que el crecimiento real comienza dentro de nosotros. No se trata solo de lograr cosas, sino de ser alguien en paz consigo mismo y con su propósito.

Sofía tenía 34 años, una carrera estable y una vida “en orden”. Desde afuera, todo parecía estar bien. Pero cada día se sentía más vacía, atrapada en una rutina que no la hacía vibrar. Un día, mientras ayudaba a su hija con una tarea sobre “las metas personales”, se dio cuenta de que ella misma no recordaba la última vez que soñó con algo que realmente la emocionara. Esa noche, en lugar de seguir con su lista interminable de pendientes, se sentó con una libreta y escribió: ¿Qué me hace sentir viva?

Esa simple pregunta fue el inicio de un viaje hacia su crecimiento personal. No implicó renunciar a todo, sino reenfocar su vida. Aprendió a poner límites, a cuidarse emocionalmente, y a reconectar consigo misma.

1. Autoconocimiento: la base de todo cambio. Conocer a ti mismo te permite identificar tus fortalezas, debilidades, valores y motivaciones. Haz pausas regulares para reflexionar: ¿Qué te mueve? ¿Qué te detiene? Herramientas como diarios personales, tests de personalidad o sesiones de coaching pueden ayudarte a profundizar en tu identidad.

2. Gestión emocional: sentir sin perder el rumbo. No se trata de evitar emociones negativas, sino de saber gestionarlas. La inteligencia emocional implica reconocer lo que sientes, ponerle nombre y canalizarlo adecuadamente. Técnicas como la respiración consciente, la escritura emocional o la meditación diaria te permiten desarrollar esta habilidad vital.

3. Objetivos claros: dirección con propósito. Tener metas definidas te enfoca. Usa el método SMART (específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo límite) para estructurar tus objetivos. Pregúntate: ¿Qué quiero lograr este mes? ¿Y este año? Luego, crea pequeños pasos que te acerquen cada día a ellos.

4. Hábitos poderosos: lo pequeño crea lo grande. Tu vida es el resultado de tus hábitos. Implementa rutinas que potencien tu bienestar: levántate temprano, hacer ejercicio, leer, o simplemente agradecer al comenzar el día. Elige un hábito a la vez y mantén la constancia, no la perfección.

5. Aprendizaje continuo: evolución constante. La formación no termina en la escuela. Lee libros, escucha podcasts, toma cursos, aprende de otros. El crecimiento personal se nutre de nuevas ideas y experiencias. Plántate aprender algo nuevo cada mes, por más pequeño que sea.

6. Entorno positivo: rodeate de lo que te eleva. Las personas que te rodean influyen en tu crecimiento. Busca relaciones que te inspiren, te reten y te apoyen. Haz un “detox” de vínculos tóxicos y construye una red de apoyo sólida. Lo mismo aplica a los espacios: ordena, decora y habita lugares que te motiven.

7. Acción con intención: del deseo a la realidad. No hay crecimiento sin acción. La diferencia entre una idea y un cambio real está en los pasos que das. No esperes a tener todo claro o

sentirte listo. Empieza con lo que tienes, donde estás, y ajústate en el camino. La acción imperfecta supera la perfecta inacción.

Como Sofía, decide hacer una pausa y pregúntate: “¿Estoy viviendo la vida que quiero o solo sobreviviendo?”. Comienza escribiendo en tu diario cada mañana. Descubre en las reflexiones que tu cansancio no es solo físico, sino emocional. Date cuenta de que estás priorizando todo menos a tí misma (o). Empieza a identificar momentos del día donde sientes ansiedad. Aprende técnicas de respiración y úsalas cada vez que sientas presión. Esto te ayuda a responder en vez de reaccionar.

Ten objetivos claros que te lleven a recuperar tu energía. Hazlo de manera específica: “Quiero dormir 7 horas diarias y hacer actividad física 3 veces por semana durante el próximo mes”. Reemplaza el tiempo que dedicas a redes sociales antes de dormir por lectura ligera o meditación guiada. Empieza a levantarte 30 minutos antes para tener un momento solo para ti.

Inscríbete en un curso online de manejo del estrés y comienza a escuchar un podcast semanal sobre bienestar integral. Habla con tu círculo cercano y explícales que estás en un proceso de cambio. Únete a un grupo de caminatas los fines de semana y rodeate de personas que compartan tus nuevos intereses. Aunque al principio te cueste implementar los cambios, decide enfocarte en el progreso, no en la perfección. Al mes, notarás más energía, mejor ánimo y una mayor conexión consigo misma.

Desarrollate sin prisa, pero sin pausa; porque cada paso consciente que das hacia tu bienestar es una inversión en la mejor versión de ti.



Adecuación menor en infraestructura física ESE Hospital San Rafael del municipio de San Luis

Inicio: 14 de marzo de 2025
 Fecha estimada de finalización: 30 de junio de 2025

El techo actual presenta una antigüedad superior a los 50 años, con una estructura de madera y teja de barro que ha generado inconvenientes como filtraciones, altos costos de mantenimiento y riesgos por su peso y desplazamiento estructural.

Con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura, se decide reemplazar esta cubierta por una estructura metálica con teja termoacústica, que ofrece múltiples ventajas: menor peso, resistencia al clima, durabilidad (garantía de hasta 50 años) y bajo mantenimiento.

Esta intervención busca modernizar la cubierta principal de la institución y algunos espacios complementarios, asegurando:

- Eliminación de filtraciones por agua lluvia.
- Preservación de una estructura moderna, estable y con menor necesidad de mantenimiento.
- Mejora en las condiciones térmicas y acústicas internas.

Avance actual de la obra:

- 30% en la instalación de teja termoacústica con estructura metálica
- 20% de avance general

Valor de la intervención: \$ 649.333.745, (Seiscientos cuarenta y nueve millones, trecientos treinta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos).

Este valor incluye tanto la obra como la interventoría técnica, con financiación proveniente del Gobierno Departamental, a través de la Secretaría de Salud y Protección Social.






#LaESESanLuisHumanizada

SOFIA PARRA, SANLUISANA, REPRESENTANDO A COLOMBIA EN ITALIA

Sofia Alexandra Parra Valencia nacida el 20 de junio del 2007 en San Luis desde los 11 años práctica deporte y ahora está viendo los frutos de todos estos años de entrenamiento, amor y dedicación por el atletismo y orientación (la orientación es un deporte que lleva varios años y se practica más que todo en el servicio militar pero ahora está cogiendo fuerza, la orientación es un deporte que se puede practicar corriendo, en cicla y esquí. Sofía lo practica corriendo y trata de correr con el mapa en la mano y brújula y va a los puntos de control en el menor tiempo posible como indica el mapa) en atletismo es selección Antioquia y en la orientación es selección Colombia elite juvenil, del 23 al 28 de abril estuvo en competencia en el país de Italia llamada coppa de países latinos.

En marcha Departamentales: Y en la competencia individual quedó de octava, siendo un logro inmenso por qué estaba compitiendo con élites y niñas de todo el mundo gracias a sus carreras y a las de sus compañeros lograron quedar de terceros como equipo nacional de Colombia.



JUEGOS ESCOLARES ZONAL ORIENTE 2025

La representación deportiva de San Luis, en los juegos escolares, zonal oriente 2025 realizados en el municipio de El Santuario, obtuvo grandes logros: el equipo de baloncesto femenino, fue campeón por segunda vez consecutiva, En fútbol de salón, sub-campeones y tercer puesto en lanzamiento de pelota con Samuel Olaya.

Las campeonas de baloncesto, obtienen, con este logro el pase a la final departamental a realizarse en el municipio de Amalfi del 3 al 8 de junio del año que transcurre.

La administración municipal en cabeza del señor alcalde y su secretario de gobierno, hicieron un pequeño reconocimiento a las campeonas.

El equipo del Periódico El Arriero, felicita a estos deportistas y les agradece que pongan en alto el nombre de nuestro municipio y los pone de ejemplo para la juventud sanluisana



INFORME ENCUESTO DE COLONIAS 2025



Por: Junta Organizadora Colonias San Luis

El “Encuentro de Colonias de San Luis” se inició en enero de 2002 como una respuesta al impacto devastador de la violencia en el municipio, dado después de los eventos del 11 de diciembre de 1999. Este hecho impactó el devenir de nuestra historia como comunidad sanluisana, que vivió una parálisis económica y social debido a la acción de grupos al margen de la ley ocasionando el éxodo de una población considerable. En este contexto y en la búsqueda de un aliciente para aliviar la carga de quienes allí permanecieron, líderes sanluisanos asentados en diferentes regiones del país, decidieron y acordaron realizar un encuentro

deportivo y cultural de colonias en enero de 2002, con el objetivo de fortalecer los lazos de unidad, integración y desarrollo social entre los sanluisanos y sus colonos y así poder activar la economía en nuestro municipio, superando la crisis en la cual se había sumido. Fue así como se gestó el primer encuentro de colonias en un acto civil de resistencia y resiliencia, con una marcha pacífica, en compañía de nuestros conciudadanos desde el cruce hasta la cabecera urbana de nuestro municipio, poniendo de presente, con el corazón y en firme de que los colonos Sanluisanos continuaban siendo hijos de estas tierras y su disponibilidad de regresar y

seguir en ellas. A partir de este magno acontecimiento, se ha venido realizando el encuentro de colonias, como una fiesta a la vida, al reencuentro, la integración de las familias y coterráneos sanluisanos, con un evento deportivo y cultural que solo se ha visto interrumpido en el año 2021 por causa de la pandemia.

Nuestra apuesta, por una comunidad pujante que sueña, se integra y asume los nuevos retos de la sociedad, para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que dinamice el deporte, la cultura, el arte y sobre todo la protección de la biodiversidad para la vida, conscientes del cuidado ambiental, como parte fundamental de nuestra subsistencia, en la búsqueda de la felicidad de nuestra comunidad sanluisana.

En procura del éxito del evento en 2024, se creó un comité de encuentro de colonias integrado con personas que participaron en su organización de las colonias en años anteriores, incluyendo además personas prestantes y reconocidas de la sociedad sanluisana con el objetivo de implementar con transparencia nuevas ideas que propendieran un encuentro cultural en tarima con una nueva perspectiva y así retomar la fuerza con la cual se ostentó en el pasado, siempre con el apoyo decidido de la administración municipal. La otra parte del evento, el torneo de fútbol en la cancha que se ha encontrado a cargo de líderes comerciantes en las diferentes colonias del país que con su apoyo decidido y desinteresado es un evento que brilla con luz propia y se ha convertido en un evento fundamental e integrador dentro del encuentro de colonias que convoca a sinnúmero de sanluisanos en la cancha.

Para lograr el éxito del encuentro XXI del 2024, se decidió emitir un bono para garantizar los recursos económicos necesarios y suficientes; fue así, y con el apoyo decidido de personas claves y conocedoras de los sanluisanos, que se hizo efectiva la entrega y distribución con una mayor acogida por parte de los comerciantes y de la población, en la compra de dichos bonos, en comparación con la participación en eventos anteriores, en los cuales los integrantes de las colonias venían haciendo los mayores esfuerzos con pocos resultados.

Estado de resultados

Ingresos

Bonos vendidos	\$ 170.600.000
Alcaldía	\$ 107.060.000
ALQUIVER	\$ 10.000.000
BRYAN VERA	\$ 5.000.000
SAMANIEGO	\$ 5.000.000
GABRIEL JAIME HOYOS	\$ 5.000.000
RUBEN DARIO	\$ 2.000.000
OTC	\$ 1.000.000
BARRANCA	\$ 500.000
OCAMPOS	\$ 3.000.000
ALBEIRO RAMIREZ	\$ 500.000
HOSPITAL	\$ 5.000.000
PARROQUIA	\$ 2.000.000
COOPERATIVA	\$ 7.000.000
FLOTA GRANADA	\$ 3.000.000
SERVICOL	\$ 1.000.000
GUADALUPE	\$ 1.000.000
LOS MOLINOS	\$ 1.000.000
COCO	\$ 1.000.000
RADIOLOCO	\$ 2.000.000
AQUA VIE	\$ 880.000
JUAN CARLOS ALZATE	\$ 1.000.000
LEO TANGO Y SU SHOW	\$ 1.500.000
Zona VIP	\$ 7.897.900
Alquiler Casetas y juegos	\$ 7.260.000
Ingresos totales	\$ 351.197.900

La intención del comité organizador ha sido apostarle a un encuentro con más altura y con artistas reconocidos, con impacto positivo en el turismo y la actividad comercial aportando al bienestar general, y en particular, al de muchas familias que de manera directa o indirecta se beneficiaron con la activación de la economía, en ingresos considerados cercanos a los 1.500 millones de pesos. Cabe resaltar la promoción del talento sanluisano y el aspecto cultural para los próximos eventos, haciendo énfasis en la protección del Medio Ambiente, de nuestro Paraíso colmado de riquezas naturales; agua, flora, y fauna, dada la gran biodiversidad en un bosque húmedo tropical muy húmedo, con características especiales, digno de ser protegido como una reserva natural para las futuras generaciones e incentivo del potencial turístico ambiental y sostenible de nuestro territorio.

La aceptación del encuentro de colonias XXI de 2024 ha sido muy favorable, no obstante, con base en la experiencia adquirida, hay aspectos aún por mejorar. El éxito del evento da lugar a una mayor credibilidad y participación de la población sanluisana y sus colonias con sus aportes y apoyo a estas festividades.

Un especial agradecimiento para quienes, en nombre de la administración municipal, participaron activamente contribuyendo al éxito y buen desempeño en las actividades realizadas, garantizando la posibilidad de contratación con el Andariego y un excelente sonido como garantía de una buena apuesta en escena de los artistas que participaron en el evento, con los recursos adecuados, también a los comerciantes de buena voluntad por su aporte económico generoso y al comité organizador con su trabajo arduo, apoyo desinteresado y altruista, sin el cual no hubiera sido posible el éxito del evento, con base en una organización adecuada y la consecución de los recursos necesarios y suficientes como respaldo financiero de todos los eventos realizados.

Gastos

Viernes

Pago de artistas y actividad Cultural y artística \$ 13.000.000

Sábado

Pago de artistas y actividad Cultural y artística \$ 39.500.000

Domingo

Pago de artistas y actividad Cultural y artística \$ 138.650.000

Lunes

Pago de artistas y actividad Cultural y artística \$ 15.100.000

Logística

Sonido \$ 50.000.000

Premiación \$ 15.000.000

Gestión del Riesgo \$ 13.000.000

Servicio Bomberos \$ 5.500.000

Inspección Bomberos \$ 500.000

Puesto de Mando Unificado \$ 1.250.000

Animación \$ 9.300.000

Alojamiento \$ 3.500.000

Alimentación \$ 2.346.000

Hidratación y refrigerios \$ 3.580.000

Logística, tarima, bonos, eléctrico \$ 5.210.000

Comunicaciones (El Arriero) \$ 2.500.000

Publicidad \$ 1.200.000

Costos financieros \$ 913.171

Impuesto por estampilla \$ 4.146.823

Evento Deportivo \$ 25.000.000

Total Gastos \$ 349.195.994

Saldo a favor, en cuentas por cobrar \$ 2.001.906





Por: Abraham Arnulfo Gómez Gómez
 Director Periódico El Arriero

FECHAS IMPORTANTES EN LA VIDA DEL PAPA FRANCISCO

Estas son algunas de las fechas más importantes de la vida de Francisco, primer papa jesuita y latinoamericano de la historia, que murió a los 88 años.

– 17 de diciembre de 1936: nace Jorge Mario Bergoglio en un barrio popular de Buenos Aires.

– 21 de septiembre de 1953 : siente su vocación de ser cura. Más tarde, contaría que entró en una iglesia para confesarse y que escuchó «una llamada», un día que «cambió su vida».

– 1957: sufre la extirpación parcial de un pulmón tras una neumonía y renuncia a convertirse en misionero en Japón.

– 11 de marzo de 1958: tras una formación de ingeniero químico, entra en el noviciado de los jesuitas.



José Mario Bergoglio (fila superior, segundo por la izquierda) posa con su familia poco después de hacerse sacerdote.

– 13 de diciembre de 1969: es ordenado sacerdote y, cuatro años más tarde, es elegido provincial de Argentina (responsable de los jesuitas en el país).

– 1980-1986: rector en la universidad de San Miguel (provincia de Buenos Aires) y cura de parroquia de la diócesis de San Miguel.

– 28 de febrero de 1998: es nombrado arzobispo de Buenos Aires.

– 21 de febrero de 2001: es nombrado cardenal por el papa Juan Pablo II.

– 13 de marzo de 2013: es electo 266º papa, sucesor del renunciante Benedicto XVI. Elige llamarse «Francisco», en referencia a Francisco de Asís, santo patrón de los pobres.

– 8 de julio de 2013: en Lampedusa (Italia), puerta de entrada de los migrantes africanos a Europa, fustiga «la globalización de la indiferencia». En 2016, de visita en el campamento de migrantes de Lesbos (Grecia), se lleva de regreso al Vaticano a tres familias de refugiados de Siria, 12 personas en total.

– 11 de julio de 2013: lanza la reforma del código penal del Vaticano para luchar contra la pedocriminalidad y la

corrupción en la Iglesia.

– 29 de julio de 2013: a su vuelta de Brasil, pronuncia una frase muy mediatizada: «si una persona es gay y busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para criticarlo?».



El Papa Franciscocamina hacia el altar el día de su misa de investidura

– 18 de junio de 2015: publica su segunda encíclica «Laudato Si'», consagrada a la ecología.

– 12 de febrero de 2016: encuentro histórico con el patriarca ruso ortodoxo Cirilo cerca de mil años después del cisma entre la Iglesia de Oriente y Roma.

– 23 de mayo de 2016: audiencia histórica en el Vaticano con el gran imán de Al Azhar, Ahmed Al Tayeb, alta autoridad sunita.

– 11 de abril de 2018: reconoce «graves errores» y pide «perdón» por la gestión de los casos de violencias sexuales en Chile.



El Papa Francisco en su primer viaje a África, en 2015

– 27 de marzo de 2020: pronuncia en plena pandemia de covid-19 una bendición «Urbi et Orbi» solo en una plaza de San Pedro desierta.

– 21 de octubre de 2020: se declara en un documental favorable a la unión civil de las personas homosexuales.

- 6 de marzo de 2021: se reúne con el ayatolá chiita Ali Al Sistani durante un viaje histórico a Irak.
- 4 de julio de 2021: lo operan del colon y permanece diez días hospitalizado.
- 5 de junio de 2022: entra en vigor una nueva Constitución apostólica que concluye la reorganización de la Curia y la descentralización de la Iglesia.
- 5 de enero de 2023: preside las exequias de su predecesor Benedicto XVI.
- 29 de marzo de 2023: permanece hospitalizado durante tres días a causa de una infección respiratoria.
- 7 de junio de 2023: lo operan de una hernia abdominal en Roma y permanece diez días hospitalizado.
- 11 de febrero de 2024: se encuentra en el Vaticano con el recientemente investido presidente argentino Javier Milei, escenificando la paz entre ambos con un abrazo tras los



Durante su visita a Colombia, El Papa Francisco apoyó el proces de paz tras décadas de conflicto armado

insultos del político al pontífice.

- 2 de septiembre de 2024: inicia el viaje más largo y más lejano de su pontificado, que lo llevará a Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Singapur. Regresa a Roma el 14 de septiembre y 12 días después emprende un nuevo viaje a Luxemburgo y Bélgica.
- 14 de febrero de 2025: es ingresado en el hospital Gemelli de Roma aquejado de una neumonía en ambos pulmones, «un cuadro clínico complejo» que requiere intenso tratamiento médico.
- 23 de marzo de 2025: Francisco sale del hospital.
- 20 de abril de 2025: Aparece en público en el Vaticano para desear una feliz Pascua a los católicos, y se reúne con el vicepresidente estadounidense, JD Vance.



El Papa Francisco saluda a los fieles en la plaza de San Pedro, durante la bendición Urbi et Orbi que se da cada año el domingo de resurrección, horas después fallece en su residencia



EL PAPA, SIGNO TANGIBLE DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA

Por: **Diego Esneider Ortiz Rodríguez**
Seminarista

La reciente partida del papa Francisco trascendió las fronteras de la comunidad católica, generando una oleada global de respeto y condolencias que resonó en diversos ámbitos religiosos y políticos. A escasas semanas de este acontecimiento, el mundo se apresta a presenciar un momento de profunda significación histórica: la elección del nuevo sucesor de san Pedro. Pero, ¿alguna vez nos hemos detenido a reflexionar sobre la trascendental importancia de esta elección para la Iglesia?

Cuando profesamos nuestra fe recitando el Credo, afirmamos que la Iglesia es Una. Esta verdad fundamental arraiga en una profunda declaración evangélica. En su oración en el Huerto de Getsemaní, Jesús elevó su voz al Padre, implorando: “para que todos sean uno. Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos estén en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (cf. Jn 17, 21). La voluntad explícita de Jesús es que, a ejemplo de la Santísima Trinidad, compartamos una cualidad esencial: la unidad.

Esta unidad se manifiesta de manera palpable en la profesión de una misma fe, en la celebración unánime de los sacramentos y, de forma singular, en la estructura jerárquica de la Iglesia. El obispo de Roma encarna cómo una vasta comunidad de fieles se congrega como un solo rebaño bajo la guía de un único pastor, cumpliendo el mandato divino de ser principio activo y cimiento estructural de la unidad eclesial.

La primacía de Pedro no emerge como una construcción humana, sino como la clara misión encomendada directamente por el Señor Jesús. Diversos pasajes evangélicos atestiguan esta figura de liderazgo. El más emblemático declara: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia” (cf. Mt 16, 18-19). Sin embargo, otros testimonios bíblicos robustecen la primacía petrina. El Evangelio de Lucas presenta a Pedro como el responsable de fortalecer la fe de sus hermanos (cf. Lc 22, 31-32). Asimismo, el Evangelio de Juan recoge la triple invitación que Jesús resucitado dirige a Pedro: “apacienta mis corderos”, “pastorea mis ovejas”, “apacienta mis ovejas” (cf. Jn 21, 15-17). Desde esta perspectiva católica, se comprende que Pedro y sus sucesores tienen la misión, otorgada por Cristo mismo, de liderar, guiar y unificar a la Iglesia.

En este sentido, la elección del Papa no es un mero procedimiento administrativo, sino un acto de profunda significación espiritual que busca discernir, bajo la guía del Espíritu Santo, a aquel que continuará la misión de Pedro. El nuevo pontífice, al tomar las riendas del pastoreo universal, se convierte en el visible garante de esa unidad anhelada por Cristo, un faro que guía a la Iglesia a través de los desafíos del tiempo, manteniendo firme el legado de fe y amor que la define. Su ministerio se erige como un llamado constante a la comunión, recordándonos que, en la diversidad de dones y carismas, somos un solo cuerpo en Cristo, unidos bajo la égida de un único Pastor en la tierra.



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ABRIL 2025
**Cesar Abad Buitrago
Alcaldía 2024 - 2027**


CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA LEY 1098 DE 2006

**Por: Comisaria de Familia
Alcaldía de San Luis**


Abril es un mes que se caracteriza por tener conmemoraciones y celebraciones importantes a nivel nacional, una de ellas es la celebración del día del niño, la cual se celebra en último sábado del mes, que para este año sería exactamente el día 26 de abril de 2025.

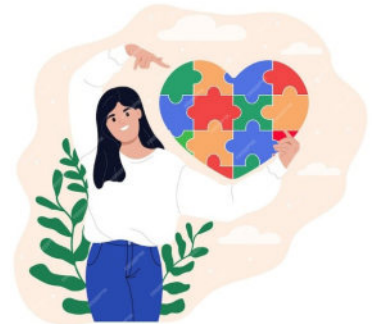
Teniendo en cuenta dicha fecha tan especial, es sustancial que la sociedad, familia e instituciones reconozcan la importancia de tener claridad sobre **ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y adolescencia”** siendo esta la normativa que busca proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, el principal objetivo de esta ley es garantizar el pleno y armonioso desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, para que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.



En el capítulo II de la ley 1098 de 2006 “DERECHOS Y LIBERTADES” se describen cada uno de los derechos que se le deben garantizar a nuestros niños, niñas y adolescentes, **el artículo 17 “derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano”** supone la generación de condiciones

que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

En el artículo 18 “**derecho a la integridad personal**”, se menciona que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.



Artículo 18A “derecho al buen trato”, en este derecho se recalca la importancia de que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato, a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina, por medio de métodos de castigo no violentos. PARÁGRAFO. En ningún caso serán admitidos los castigos físicos como forma de corrección ni disciplina.



Artículo 19 “derecho a la rehabilitación y la resocialización”, los niños, niñas y adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados


Cesar Abad Buitrago Arias
**Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**


por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Artículo 20 “derechos de protección”

los niños, niñas y adolescentes serán protegidos contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención; la explotación económica; el consumo de sustancias psicoactivas; la violación; el secuestro; los conflictos armados; el reclutamiento por parte de grupos armados; la tortura; la situación en calle; los traslados ilícitos y su retención en el extranjero; el desplazamiento forzado; el trabajo que pueda afectar su salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación; el contagio de enfermedades infecciosas; los riesgos y efectos naturales; cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administran; las minas antipersonales; la transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual; y cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.



Artículo 21 “derecho a la libertad y seguridad personal”

Los niños, las niñas y adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de su libertad, a salvo por las causas y con arreglo a los procedimientos previamente definidos en el presente código.



Asimismo, deben ser garantizados los derechos de los siguientes artículos:

Artículo 22 “derecho a tener una familia y a no ser separado de ella”

Artículo 23 “custodia y cuidado personal”

Artículo 24 “derecho a los alimentos”

Artículo 25 “derecho a la identidad”

Artículo 26 “derecho al debido proceso”

Artículo 27 “derecho a la salud”

Artículo 28 “derecho a la educación”

Artículo 29 “derecho al desarrollo integral en la primera infancia”

Artículo 30 “derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes”

Artículo 31 “derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes”

Artículo 32 “derecho de asociación y reunión”

Artículo 33 “derecho a la intimidad”

Artículo 34 “derecho a la información”

Artículo 35 “edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar”

Artículo 36 “derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad”

Artículo 37 “libertades fundamentales”.

Es sumamente importante que las instituciones, la sociedad y la familia tengan claro que desconocer la ley no exime de su cumplimiento.

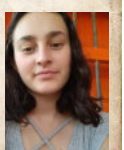
La costumbre
es una certeza hacia la
pérdida de la sensación.
Como un batido del sentido y la rutina.
Vacía de palpito.
Tanto como evaporar la leche del café
o despintar el café del agua.

O casi tan similar como morder la punta
del algodón de azúcar.

La luna rompe en rojo
y se engulle a sí misma.
Como fresa madura,
como crema,
como espuma en el agua.

El sol restalla y come,
me temo que no respira.
Impresiona como el pimentón,
como limón,
como los pies de la cascada.

Ana Paulina González
Valencia



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





RESIDUOS SÓLIDOS

Por: **Elkin Chalarca Hoyos**
 Gerente Empresa de Servicios Públicos San Luis

En el municipio de San Luis en los inicios de su vida municipal, no se producían basuras, no existían los plásticos, no existían los envases, no existían recipientes de un solo uso, como los envases de las bebidas azucaradas, o de los aceites, o los envases de tantos productos en los supermercados. No había relleno sanitario.

En las tiendas, en los lugares donde se proveían las personas para el mercado, el azúcar, la sal, el arroz, venían en envolturas de papel, cualquier producto al menudeo se envolvían en papel, en las carnicerías se envolvía la carne en hojas de corazón.

Cuando empezó a formarse el casco urbano de San Luis, no se producían tantos desechos, los desechos orgánicos se utilizaban en los solares para la siembra de productos de pan coger y en todas las casas en ese entonces, tenían solar.

A través de un proceso y a lo largo de los años, llegamos a lo que es hoy nuestra sociedad, caracterizada especialmente por un alto nivel de consumo, una sociedad que nos muestra que lo importante es consumir. La industria y el comercio a través de la publicidad se encargan de crear cada día nuevas necesidades y nuevos productos, en general de baja duración, los equipos que produce la industria tecnológica son difíciles de reparar o reciclar.

Actualmente se producen más residuos que los mismos bienes a consumir, a esto es a lo que llamamos RESIDUO SÓLIDO. A los almacenes y tiendas acudimos a comprar alimentos, productos y objetos que se convierten en RESIDUOS SÓLIDOS. Cada día se elaboran grandes volúmenes de productos que generan inmensas cantidades de RESIDUOS SÓLIDOS, esta situación se encuentra asociada a mejores ingresos de la población.

En San Luis, sus pobladores tienen un nivel económico mucho mejor que antes, o que en las primeras etapas de fundación del municipio, épocas en que la economía del municipio era dinamizada por la actividad de arrieros y aserradores, hoy en día con la cercanía a través de la autopista a la ciudad, con la cualificación de las personas en diferentes artes, profesiones y oficios; y de manera particular en San Luis, aportando población trabajadora en las fábricas productoras de cemento, se puede decir que la economía de San Luis ha mejorado significativamente y es

dinamizada por aquellos salarios.

Hoy tenemos un poco más de recursos y por tanto, gastamos en mayor cantidad y generamos desechos en mayor cantidad. Una familia con un ingreso escaso gasta exclusivamente para alimentos básicos, vivienda y servicios, gasta muy poco en consumos suntuarios, tales como electrodomésticos, equipos electrónicos o productos alimenticios elaborados, como son los enlatados y los pre congelados. De manera contraria una familia con mayores ingresos cambia la disposición del gasto, porcentualmente gasta menos en alimentos básicos y compra productos más elaborados, tales como precocidos, enlatados, confites, leches, jugos y derivados de larga vida, entre otros, que suelen tener una alta carga de empaques, que representan más desechos para ser dispuestos en el relleno sanitario. Es decir, dime cómo son tus residuos sólidos y te diré cómo son tus ingresos.

La publicidad y el mercadeo crean necesidades, promoviendo productos vistosos, coloridos, lujosos y de llamativas impresiones, ofertas de regalos y muchas otras estrategias dirigidas a todos los sectores consumidores, los niños son víctimas especiales, quienes a su vez influyen fácilmente a sus padres, las mujeres y los hombres se ponen en disposición del consumo para el hogar, dejándose crear nuevas necesidades y compromisos.

En San Luis, la responsabilidad sobre los residuos sólidos recae sobre la Administración Municipal y de manera directa sobre Las Empresas de Servicios Públicos. La industria genera materiales y productos para el consumo masivo, todo el tiempo se están generando nuevos empaques y se producen masivamente sin ninguna consideración, residuos que en el pasado no existían, producto de la tecnología



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
 2024 - 2027

electrónica y de las comunicaciones, y todo esto se convierte en nuevos y más complejos problemas de residuos para nuestro municipio.

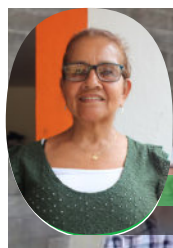
El ciudadano común opta por deshacerse de sus residuos sin ningún criterio de aprovechamiento. Se hace urgente, considerar que los residuos pueden ser reciclados, pueden ser compostados, se les puede dar otro uso, hacer conciencia que los residuos que desechamos contienen materias primas de diversos tipos, que pueden ser reutilizados, por ejemplo, los productos orgánicos que desechamos como las cáscaras y desechos de alimentos, a través de un proceso de compostaje, servirán como abonos para la agricultura.

Los plásticos y los papeles pueden ser reincorporados a nuevos procesos industriales, dándose nuevos usos, de esta manera se mitiga un poco el esfuerzo de la naturaleza para la elaboración de estos materiales. Los metales también ameritan un gran esfuerzo de minería.

El problema se ha vuelto urgente, nuestra población en el municipio de San Luis ya no es tan rural, gran parte de la población del municipio es urbana y por tanto, cada vez se producen mayores y más complejas cantidades de residuos

En San Luis su población, que puede estar alrededor de 13.000 personas en el casco urbano, generamos 115 toneladas de residuos aproximadamente al mes. Entre un 20 y un 25% del material que sacamos de nuestras casas como residuos, se compone de material de reciclaje o aprovechable, que es el material que insistimos a los pobladores de San Luis que se saqué exclusivamente los martes. Un 55% son materiales orgánicos, que si lo separamos bien y los sacamos exclusivamente los lunes y los jueves podríamos convertirlos en material de abono que utilizan nuestros campesinos en sus diferentes áreas rurales y el restante, entre un 20 y un 30% son inservibles.

La invitación para toda la comunidad de San Luis, por una larga duración de nuestro relleno sanitario, es separar residuos. La principal idea en nuestro municipio es dejar de considerar el tema de los residuos como un problema y asumirlo como una oportunidad. La generación de residuos ofrece oportunidades que permite obtener productos tales como mejoradores de suelos y fertilizantes orgánicos, materias primas para nuevos procesos como los vidrios, los papeles, los plásticos y los metales entre otros y puede generar empleo en nuestro municipio.



Por: **Virgelina Quinchia Pérez**
Presidenta Asocomunal San Luis



La asociación de juntas de acción comunal y juntas de vivienda comunitaria del municipio de San Luis, Fue reconocida legalmente por medio de la resolución # 312 del 17 de noviembre de 1989, expedida por el Ministerio del Interior. Desde su reconocimiento, ésta ha sido presidida por Maximino Castaño Castaño, Luis Carlos Bermúdez Cardona, Anselmo Colorado Llano y María Virgelina Quinchía Pérez, quien es en la actualidad la presidenta de la asociación, quien fue elegida como la presidenta de asocomunal, en el año 2022, por un período de cuatro años.

La junta directiva está compuesta por presidente, vicepresidenta, Tesorero, secretario, y, Fiscal, que, aunque no actúa en la junta directamente, es quien vigila las acciones de ésta. A la fecha solo ejercen el cargo, La presidenta y el Tesorero ya que la vicepresidenta y el secretario, presentaron su renuncia y estamos en espera de que sean certificadas, por los organismos comunales, las Juntas de las veredas que efectuaron elecciones parciales en 2024, para proceder a elegir a los dignatarios faltantes.

A la fecha tenemos 38 juntas de acción comunal que realizaron el proceso de elecciones el último domingo de abril de 2022.

Las reuniones de asamblea general de asocomunal se efectúan el segundo sábado de cada mes y en ella participan,

con voz y voto, los presidentes de las Juntas de las veredas y quienes hayan sido delegados.

Desde la asocomunal se ha orientado y asesorado a las acciones comunales de las veredas, en el tema de la actualización del Rut de la junta y de sus representantes legales, así como del manejo de los 6 libros reglamentarios que se deben llevar para el control y buen funcionamiento de la junta. También, hemos hecho acompañamiento en los convites comunitarios realizados en las veredas de Villanueva, Salambrina y El Socorro.



Celebración 35 años de asocomunal



Cesar Abad Buitrago Arias
Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027



www.personeria-sanluis.gov.co
 Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
 personeria@sanluis-antioquia.gov.co
 Whatsapp: 311 337 3840

CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD

MISAELE TEJADA ORDOSGOTIA - Personero Municipal San Luis Antioquia



En el corazón del verde y montañoso departamento de Antioquia, el municipio de San Luis se erigió recientemente como epicentro de un importante esfuerzo colaborativo en materia de seguridad, donde se contó con la participación de San Carlos, Cocorná, Granada, Puerto Triunfo y San Francisco. La realización de un Concejo de Seguridad Regional en nuestra localidad no es un evento aislado, sino un reflejo de la creciente conciencia sobre la necesidad de abordar los desafíos de seguridad de manera integral y coordinada entre los diferentes actores del territorio. Este encuentro congregó a autoridades locales, departamentales, representantes de la fuerza pública, líderes comunitarios y voceros de la sociedad civil, marcando un hito en la búsqueda de estrategias efectivas para garantizar la paz, la convivencia y el bienestar de los habitantes de la región.

San Luis, un municipio con una rica historia y una comunidad trabajadora, no ha sido ajeno a las dinámicas de seguridad que afectan a diversas zonas del país. Su ubicación estratégica y las particularidades de su tejido social y económico lo convierten en un punto de interés para el análisis y la implementación de políticas de seguridad robustas y adaptadas a su realidad. En este contexto, la celebración de este evento adquiere una relevancia significativa, al ofrecer un espacio de diálogo, análisis y formulación de acciones concretas para fortalecer la seguridad en el municipio y su área de influencia.

La piedra angular de cualquier estrategia de seguridad efectiva radica en un diagnóstico preciso y exhaustivo de la situación existente. Durante el Concejo de Seguridad, se dedicó un tiempo considerable a la presentación y discusión de los principales desafíos y amenazas que enfrenta la región. Este análisis abarcó diversos aspectos, incluyendo actividades económicas ilegales, los índices de criminalidad común, las problemáticas relacionadas con el microtráfico y el consumo de sustancias psicoactivas, así como los factores socioeconómicos que pueden incidir en la seguridad ciudadana.

La participación activa de las autoridades locales, quienes conocen de primera mano las dinámicas del territorio, fue crucial para contextualizar la información y aportar una visión detallada de los puntos críticos y las tendencias emergentes. Asimismo, los representantes de la fuerza pública compartieron datos estadísticos, análisis de inteligencia y las estrategias operacionales que se están implementando en la región.

Este ejercicio de diagnóstico no se limitó a la identificación de problemas, sino que también buscó reconocer los avances y los esfuerzos que ya se están realizando en materia de seguridad. Se destacaron las iniciativas exitosas, las experiencias positivas de coordinación interinstitucional y el compromiso de diversos actores por construir un entorno más seguro. Este enfoque constructivo permitió establecer una base sólida para la formulación de nuevas estrategias y el fortalecimiento de las existentes.

Una vez realizado el diagnóstico, se centró en la formulación de estrategias integrales y coordinadas para abordar

los desafíos identificados. La premisa fundamental fue que la seguridad no es responsabilidad exclusiva de la fuerza pública, sino un asunto que requiere la participación activa y articulada de todos los actores del territorio.

En este sentido, se discutieron y se propusieron acciones en diversos frentes. En el ámbito de la prevención del delito, se destacaron la importancia de fortalecer los programas sociales dirigidos a jóvenes y poblaciones vulnerables, promover la educación en valores y la cultura de la legalidad, y generar oportunidades de empleo y desarrollo económico como factores que contribuyen a reducir la criminalidad.

En cuanto al control del delito, se analizaron las estrategias operacionales de la fuerza pública, la necesidad de fortalecer la presencia policial en zonas rurales y urbanas, la importancia de mejorar la capacidad de investigación y judicialización, y el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo y la prevención del delito. Se hizo especial énfasis en la lucha contra el microtráfico y las redes de distribución de drogas, así como en el desmantelamiento de las bandas dedicadas al hurto con presencia en nuestra región.

La coordinación interinstitucional fue un tema transversal en todas las discusiones. Se resaltó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y colaboración entre la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación, las autoridades municipales y departamentales, y otras entidades con competencia en materia de seguridad. Se propusieron mecanismos de seguimiento y evaluación conjunta para asegurar la efectividad de las acciones implementadas.

Además, se abordó la importancia de la participación ciudadana como un elemento fundamental para la construcción de seguridad. Se discutieron estrategias para fortalecer los mecanismos de denuncia, promover la creación de redes de apoyo comunitario, y fomentar la confianza entre la ciudadanía y las autoridades. Se reconoció el papel crucial de los líderes comunitarios como articuladores entre la población y las instituciones.

Con esto se marca el inicio de un proceso continuo de trabajo y colaboración. Al finalizar la jornada, se establecieron compromisos concretos por parte de cada uno de los actores participantes. Las autoridades locales y departamentales se comprometieron a destinar recursos para la implementación de las estrategias acordadas y a fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad. La fuerza pública reafirmó su compromiso de intensificar las operaciones de control y prevención del delito, y de trabajar de manera coordinada con las demás instituciones. Los

líderes comunitarios y la sociedad civil se comprometieron a seguir participando activamente en la construcción de seguridad y a servir como veedores del cumplimiento de los compromisos.

Se estableció la necesidad de realizar reuniones de seguimiento periódicas para evaluar el avance de las acciones implementadas, identificar posibles obstáculos y realizar los ajustes necesarios. Estos espacios de seguimiento permitirán mantener la dinámica de colaboración y asegurar



que los esfuerzos conjuntos se traduzcan en resultados tangibles en materia de seguridad para el municipio de San Luis y la región.

La realización de este Concejo de Seguridad Regional representa un paso significativo en la búsqueda de un futuro más seguro y tranquilo para sus habitantes. La voluntad de diálogo, la disposición a la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados son señales alentadoras de que es posible construir un entorno donde la paz y la convivencia sean una realidad palpable.

Sin embargo, es importante reconocer que los desafíos en materia de seguridad son complejos y requieren un trabajo continuo y sostenido. La implementación efectiva de las estrategias acordadas, el seguimiento riguroso de los compromisos y la adaptación a las dinámicas cambiantes del territorio serán fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos.

Buscamos con esta experiencia servir como un ejemplo inspirador para otras regiones del país que enfrentan desafíos similares. La articulación de esfuerzos, el diálogo abierto y la

participación ciudadana son pilares fundamentales para construir estrategias de seguridad efectivas y adaptadas a las realidades locales. El camino hacia la paz y la tranquilidad es un proceso continuo, pero la realización de este Concejo de Seguridad Regional en San Luis marca un avance importante y renueva la esperanza en un futuro mejor para la comunidad.



Por: Duvan Diaz
D D

LA POMPA ETERNA DE JABÓN

En su quinto cumpleaños, aparecí con una de esas baratijas que sirven para hacer pompas de jabón. Estaba encantada, le parecía increíble aquel mecanismo que llenaba la casa de efímeras bolas de cristal. Estuvimos un rato soplando, las pompas de jabón escapaban por las ventanas y se deshacían sobre la hierba. Luego Mamá quiso que fuéramos al jardín. Una vez allí seguí soplando y ella empezó a perseguir esas delicadas esferas que la luz llenaba de vivos colores. Elegía una e intentaba atraparla, y al verla desaparecer reía y me pedía más, después ya no le pareció el juego tan entretenido y con expresión desconsolada me pidió hacer una pompa que no desapareciera, una que ella pudiera conservar.

-Es imposible, almita mía. -le dije -Son pompas de jabón.

-Qué importa lo que sean! -replicó a punto de llorar -solo quiero una que no se rompa.

-¿Como la que te trajo el papito con la bailarina adentro?

-No hermanito, esa es de vidrio. Quiero una de éstas; pero que no se rompa.

Me quedé pensativo, no encontraba la respuesta justa ni tampoco una solución.

-A ellas les gusta desaparecer -dije.

-Si, pero quiero una que no sea así, solo una, por favor.

-Quisiera complacerte, cariño.

-Sé que puedes hacerlo, eres mágico.

Veía su carita, escuchaba su voz y sentía una opresión en el pecho. Durante años había contribuido a que tuviera esa imagen de mí, pero hoy me jugaba en contra, solía valerme de cualquier truco para demostrarle que era un hechicero capaz de hacerla feliz. Su imaginación



y su ingenuidad siempre estuvieron de mi lado, sus ojitos brillaban cuando presenciaba uno de mis artificios, y yo le inventaba explicaciones fantásticas que ella terminaba creyendo. Nunca antes en mi vida me sentí tan desvalido e inútil. Ella insistió y volví a soplar, las pompas de jabón siguieron desapareciendo y su rostro era cada vez más triste. Soplé con fuerza y perseguí una de esas pompas, que se detuvo bajo el papayo e inició su descenso. Puse mi mano debajo y con angustia en el corazón esperé que se posara, la pompa se aproximó lentamente y los ojos de Mamá estuvieron fijos en mi mano. Unas rebeldes lágrimas me calentaron las mejillas. La pompa se posó sobre mis dedos y se quedó allí, reluciente, intacta, congelada en el tiempo, colorida cómo un prisma transparente. Mis lágrimas seguían rodando y mi corazón latía aprisa, contaba los segundos: bum, bum, bum, bum... La pompa se negaba a explotar. Mamá no movía una pestaña. A Sofía se le iluminaron los ojos. No sé cuánto tiempo pasó, no sé ni sabré nunca qué cosa es la felicidad, pero espero que se parezca mucho a lo que sentí en aquel momento viendo los ojos de mi Sofía.

Al final, cuando mis pies empezaban a entumecerse, ella vino en mi auxilio:

-Nito, ya basta. La pobre debe ir con sus hermanitas.

-¿Quieres que la deje ir?

-Así es, señor mago.

Moví un dedo y la pompa se deshizo. Me agaché y nos fundimos en un largo y poderoso abrazo, entonces supe que la vida es aún más frágil que una pompa de jabón y que el destino del amor es desvanecerse en el contacto; pero que, pasara lo que pasara, nadie iba a destruir jamás aquel instante.



¡Actualiza
tus datos en
COOSANLUIS
y gana con
nosotros!



Acércate a tu agencia,
realiza la actualización de tus datos
personales y participa en el sorteo de
uno de **dos televisores Samsung de 50"**

¿Qué esperas para hacerlo?

visita www.coosanluis.coop



*Aplican términos y condiciones,
consúltalos en nuestra página web.

Autoriza
Coljuegos

Síguenos   • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop